

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 16 de Octubre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.362

SOCIEDAD ELECTRICA PALENTINA COMPANIA ANONIMA

Terminando en 31 del actual el vigente contrato de conducción de agua para los generadores de vapor de esta fábrica, se abre concurso para la continuación de dicho servicio por un año más con arreglo á las condiciones que en las oficinas de la Sociedad estarán á disposición de los que deseen interesarse en este asunto durante los días 16 al 25 del actual, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Palencia, 15 de Octubre de 1900.

TIERRAS EN VENTA O EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

A LAS SEÑORAS

El representante de la casa de novedades y confecciones para señoras, de D. Juan Aranduy, de Santander, participa á su distinguida clientela que ha llegado con un extenso muestrario de novedades para el próximo invierno, que tiene expuesto en el Hotel Samaria, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El Sr. Quemada, representante de dicha casa, pasará á domicilio previo aviso con los muestrarios que las señoras deseen.

Los martes literarios

El estreno

Juan Gómez no pudo nunca explicarse satisfactoriamente su poca fortuna. Aunque había seguido la carrera de medicina, obteniendo sobresalientes en todas las asignaturas, sus profesores nunca le distinguieron entre los discípulos. Ni su clara inteligencia, ni su conducta intachable, ni su laboriosidad, lograron llamar la atención de nadie. Parecía en él la cosa más natural del mundo contestar á las más difíciles preguntas; una obligación resolver los más complejos problemas patológicos.

Así terminó el último curso sin que nadie se hubiera fijado en sus dotes excepcionales. Solamente sus compañeros de aula pararon mientes en él; pero fué para burlarse de su afición al estudio, unas veces, de su ingenuidad constantemente.

Hizo luego los ejercicios de licenciatura y doctorado con brillantez nunca vista; pero á pesar de su honrosa historia universitaria, no pudo encontrar plaza donde ejercer su carrera, ni médico de fama que le tomase bajo su patronato, ni nadie que le llamara particularmente, siquiera fuese por equivocación.

Por entonces murió su padre, un viejo comandante de infantería, que no dejó más herencia á su esposa y á su hijo único que los dulcísimos recuerdos de un alma cándida, amante amorosa y unas cuantas pesetas mensuales que cobrar del Montepío: apenas las suficientes para que á la madre y al hijo no se les comiera la miseria, allá en la pobre habitación que hubieron de tomar en un modesto barrio.

Al principio de su estancia en la nueva casa, nadie sabía que Juan fuese doctor. Una ó dos veces que preguntaron á la portera por un médico, no supo ésta dar razón de ninguno. Supo Juan y advirtió de su profesión á la mujer; pero á los pocos días se mudó al principal otro galeno, muy ignorante, si bien dueño de una hermosa presencia, y desde entonces, cuando se presentaba la ocasión, la encargada de la portería daba las señas del nuevo inquilino, cuidando de recomendar al preguntante, no lo equivocara con el otro; con el que vivía en el cuarto de arriba, y á quien no buscaba nadie.

Desesperábase el pobre muchacho de no tener ocasión de ser útil á la sociedad en ge-

neral y á su madre en particular. Veía la escasez más ahogada rodeándole como un círculo infranqueable; veía la anciana sufriendo de verle sufrir á él; pero aunque procuraba ocultar sus pensamientos tristes y hasta trataba de echar á broma la inutilidad de sus títulos académicos que, como único adorno, colgaban de las desmanteladas paredes, no desaprovechaba cuantas ocasiones podían conseguir una posición desahogada.

Pero indudablemente tenía desgracia. Si se presentaba á unas oposiciones, después de recibir la enhorabuena de los mismos jueces, admirados de sus ejercicios, superiores á los de sus contrincantes, quedabase sin plaza, ocupando, eso sí, el primer lugar entre los aprobados sin ella. De cuantos pueblos anunciaban titulares vacantes, contestábanle invariablemente que, poco antes de acudir él, había sido otorgada á otro.

Y así sucesivamente. En espera de una oportunidad, que nunca llegaba, por aliviar de algún modo su precaria situación, hasta llegó á copiar pliegos para un escribano que se los pagaba mal y renegando siempre de la mala letra (una magnífica redondilla española), apoyándose en la aplastante razón de que ningún médico tiene fama de pendolista.

Así pasaron 20 años sin lograr ejercer su carrera, «sin estrenarse» como él decía sonriendo bondadosamente á su madre; pero sin perder su buena fe, ni sus esperanzas.

Una noche su vecino de piso D. Mateo, una de las pocas personas con que se trataba, solterón, empleado en Fomento, le regaló un billete para asistir á una función de aficionados, organizada á beneficio de no sé quién, y en la que se estrenaba un melodrama de otro empleado del mismo ministerio.

A Juan le aburría esta clase de diversiones, pero aceptó por agradecimiento hacia D. Mateo. Era éste su único cliente; le nombró su médico hacía 15 años, aunque era hombre de tan robusta constitución, que en todo este tiempo no había sufrido el más liviano dolor de cabeza.

Verifícase el espectáculo en uno de los mejores teatros de Madrid, cedido graciosamente para aquella noche por la empresa que le explotaba, y estaban ocupadas por completo todas las localidades.

Juan y D. Mateo se instalaron en dos butacas contiguas, y se dispusieron á presenciar el estreno del melodrama, y á contribuir con todas sus fuerzas al buen éxito del mismo.

El primer acto terminó sin protestas de mayor cuantía, á pesar de que los intérpretes de la obra no daban grandes muestras de sus facultades teatrales.

Durante las primeras escenas del segundo, se acentuaron las deficiencias de los actores, hasta el punto de que ni el mismo Juan, á pesar de su buen deseo, pudiera hacerse la ilusión de la realidad. Solo la protagonista daba color y vida á su papel.

De pronto un grito terrible salió del escenario y la primera dama cayó redonda al suelo presa de una espantosa convulsión. Los demás actores que se hallaban presentes se pusieron á correr despavoridos pidiendo un médico.

Juan, que se hallaba distraído en aquellos momentos, miró al escenario y sintió una oleada de sangre que le subía á la cabeza.

— ¡Un médico, un médico!

Allí tenían necesidad de sus servicios; podía ser útil á la humanidad. Púsose de pie rápidamente, temiendo que alguien, como de costumbre, se hubiese anticipado á él. Pero esta vez era él el único; nadie se había movido de su sitio. ¡Qué felicidad! ¡Iba á socorrer á una paciente; aquella noche le conocería todo el mundo; sería célebre! ¡Él también iba á estrenar su carrera! Y pensaba todo esto, y las ideas se atropellaban en su cabeza, mientras él atropellaba á los que ocupaban su fila de butacas, llegaba en dos saltos á la orquesta, y sirviéndose del sillón del director, caía en medio de la escena ante los asombrados artistas.

— Adonde vá Vd., — preguntó uno de ellos.

— A curar á esta señora...

— Pero, hombre de Dios, no está Vd. viendo que esto es comedia ¡no sea Vd. infeliz!

Juan no se hubiera enterado bien del significado de las primeras palabras, sino hubiera oído las últimas.

— «No sea Vd. infeliz». Lo mismo que le llamaban sus condiscipulos cuando creía en algún hecho inverosímil. Si; ¡no sea Vd. infeliz!

Entretanto el público reía á carcajadas y silbaba estrepitosamente.

Juan se precipitó entre bastidores muerto de vergüenza.

Poco después estaba en la calle y se dirigía á su casa, lentamente, con la cabeza abatida sobre el pecho; poseído por el más profundo desaliento. Pero cuando divisó su vivienda, cambió de dirección y dió un largo paseo. No quería; no quería que su madre, que le esperaba, conociese en sus ojos enrojecidos que él, un hombre de 40 años, había llorado por primera vez.

JOSÉ SÁNCHEZ GERONA.

Carta de París

París 14.

Elecciones inglesas

Si los conservadores y los unionistas hubiesen visto continuar sus éxitos en las mismas proporciones del primer día, la oposición se hubiera visto reducida á unos cuantos asientos y hubiera podido creerse que el partido ilustrado por los Gladstone y los John Russell no iba á ser más que un gran recuerdo histórico.

Pero la jornada de anteyer ha hecho cambiar las cosas. Los unionistas y los conservadores no ganaron ya más que tres puestos. Cierzo que eso no le impedirá tener por siete años una enorme mayoría en la Cámara de los Comunes; pero no será muy superior á la de la última legislatura. Obtendrán un éxito pero no un triunfo.

Esto demuestra que el sistema de elecciones escalonadas es preferible al sistema de elecciones verificadas en un solo día. Aquel deja á los electores el tiempo de reflexionar. Hay muchos súbditos británicos que no pertenecen á ningún partido determinado y votan según las circunstancias, por los conservadores ó por los liberales. Tal elector que antes de las elecciones contaba votar por un conservador, vota por un liberal porque estima que su partido ha obtenido ya bastantes puestos en la Cámara y no quiere que la oposición desaparezca. Aun aquellos que tienen varios votos, cuando han asegurado en los primeros escrutinios el éxito de su partido, conceden sus últimos votos al candidato de la oposición.

Además la actitud excesivamente orgullosa de Mr. Chamberlain han asustado á algunos de sus partidarios que le han dado una lección votando por los liberales.

Liga de preces contra lord Salisbury

Una inglesa, Mrs. Playel, individuo de la Unión Cristiana de temperancia de las mujeres, ha escrito una carta á Mrs. Batch, creadora de la «Cadena sin fin de preces contra Mac-Kinley», curiosa asociación de mujeres que se relevan para elevar al Cielo incessantes plegarias en favor de la elección de Mr. Bryan, candidato de los temperantes.

Mr. Playel, propone que las inglesas formen una «Cadena sin fin de preces contra Salisbury», con la esperanza de poner pronto fin á la carrera política del noble marqués.

Mr. Playel, añade que ha escrito á Lady Henry Somerset, pidiéndole su patronato oficial cerca de la Unión Cristiana, de temperancia de las mujeres.

El arte francés en la Universidad de Brooklyn.

El *New-York Times*, publica el cuadro de conferencias de arte, literatura é historia que se darán este año en el «Brooklyn Instituto». En dicho cuadro encontramos la nota siguiente:

Seis conferencias ilustradas (sin duda con vistas y proyecciones) sobre la Francia y sus catedrales, por M. Barr Rerre, Titulos de las conferencias: «Del Ródano á los Pirineos, las catedrales originales del Sur.—Las cúpulas y las torres del Oeste.—El Extremo Oriente en la Francia del Oeste.—Nuestra Señora de París; su historia en el arte y en la historia.—La construcción de las catedrales.—Reyes, Obispos y Láicos.—Las catedrales góticas y sus construcciones.—Las catedrales de la Bretaña y de la Normandía.—Las catedrales de Amiens y de Reims y sus esculturas.»

Victorias rusas

Según el periódico «Ruski Invalid» las tropas rusas tomaron en el transcurso de los meses de Julio y Agosto 44 cañones, 1.200 libras de pólvora, 26 banderas, sin hablar del gran número de fusiles, cartuchos y estandartes tomados á los boxers durante la presente campaña de China.

A. Saissy

A través de la frontera

Un novelista

Acaba de ingresar en el hospital de la Caridad, de París, un novelista original y extraordinario, tan extraordinario y original, que aún no se ha dignado dar á la luz pública ninguna de sus obras.

Llamase nuestro novelista Luis Chastang y tiene la friolera de ochenta y seis años.

Luis Chastang se ha pasado la vida escribiendo y leyendo.

¿Para quién escribía?
—Después de mi muerte se verá todo eso —ha manifestado al comisario de policía del Odeon.

Porque Luis Chastang fué conducido el viernes último, ante la mencionada autoridad, acusado... de porquería.

Vivía en un tercer piso de una casa de la calle Condé.

Tortuoso y estrecho corredor dirige al cuarto ocupado por nuestro protagonista, en dicho piso.

Abrese la puerta y una bocanada de aire infecto hace recular al visitante.

Para avanzar hay que transformarse en héroe.

El cuarto mide tres metros de largo por dos de ancho.

Frente á la puerta, la ventana, cerrada durante tres años consecutivos.

Ante la ventana, una mesa llena de libros y papeles, y junto á la mesa, un catre cubierto con una colcha de color indefinible, casi negro, donde dormía Luis Chastang.

También por el suelo hay desparramados infinidad de paquetes de libros viejos.

En doce mil francos aprecia el extraño novelista el valor de sus libros.

Luis Chastang no era rico; pasábale la Asistencia Pública treinta francos mensuales.

Sin embargo gastaba más; y podía hacerlo, merced á una carta misteriosa que también mensualmente le dirigía cierta aristocrática dama, y que contenía dos ó tres, y á veces cuatro billetes de cincuenta francos.

Pero en la limpieza gastaba muy poco.

Citase como detalle el poseer por toda ropa blanca, cuatro camisas, y dar á lavar una cada tres meses.

No es por tanto de extrañar que momentos después de abandonar Luis Chastang su hediondo cuartucho llegase á él, provista de los necesarios aparatos, la brigada de desinfección.

Basola.

Previsión del tiempo

Escolástico en su *Gaceta Meteorológica* hace las siguientes predicciones correspondientes á la actual quincena:

Tiempo vario en lo general; igual en Francia; algo en Italia. Régimen ciclónico del

SE. y NO. del Mediterráneo y lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón y las Castillas.

Días 19 al 21.—Frio y lluvia en Galicia, SE. de Andalucía y Oeste de Portugal. Acción refleja en el Centro: nieves en Europa Central.

Días 22 al 24.—Tiempo chubascoso en general.

Días 25 al 26.—Vientos al N. y en Galicia. Igual en el N. de Portugal. Acción refleja en Castilla y Aragón. Luego lluvias en Portugal, ambas Castillas, Galicia, Vascongadas y Extremadura. Lo mismo en Francia.

Días 27 al 28.—Cielo anubarrado y cambio al SO.

Días 29 al 31.—Tormentoso en Levante y Barcelona: lluvioso en las Castillas: igual al SO.: tronadas en Portugal: tempestuoso en Vascongadas: lluvioso en Asturias: fuerte el Cantábrico y anubarrado en lo general de España y Portugal.

LA COMEDIA DE LA DIPUTACIÓN

De tal puede calificarse la sesión celebrada anoche por la Asamblea provincial.

Ya han visto nuestros lectores los extensos extractos que hemos venido haciendo de las sesiones, con objeto de que el público se enterará del espíritu de economía que dominaba en algunos diputados, los cuales, hubo día, que llegaron hasta presentar ocho enmiendas al dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Nosotros con gran interés seguimos las discusiones, y hoy nos lamentamos de ello, porque hemos sido engañados y perdido un tiempo precioso, que hasta tirando piedras al río, hubiera sido mejor aprovechado.

En vista de la comedia, representada anoche en la Diputación, desistimos, por hoy, del extracto minucioso por no representar el papel de apuntadores.

No es que con esto vayamos hacer punto en este asunto, no; lo que vamos a exponer es claramente lo ocurrido, pues a ello nos obliga, nuestro deber para con el público, y éste se entere de la verdad y juzgue de la farsa representada.

Ya es sabido por nuestros lectores que al levantar la sesión a la una de ayer tarde, se acordó continuaria a las CINCO. A esta hora nos dirigimos a cumplir con la misión de tomar notas, y cuando cruzábamos el pasillo que conduce al salón de sesiones, nos figuramos que el *restaurant de Lady*, se había trasladado al salón de conferencias de la Asamblea. Tal era el movimiento de camareros que observamos.

Allí supimos que doce ó trece señores diputados estaban reunidos desde que se suspendió la sesión, dedicados a confeccionar un nuevo presupuesto consumiendo diversos turnos que daban lugar a incidentes ruidosos a juzgar por las voces que desde el pasillo oíamos.

Subía de punto nuestra impaciencia al ver que llevábamos DOS HORAS Y MEDIA de espera, sin que notáramos indicios de que fuera a principiar la sesión.

Vea el público si nos quejamos por capricho, ó con razón sobrada del gran abuso que supone señalar una hora para celebrar un acto que por ley es público, y se empieza TRES horas después.

La comedia debió ser abundante porque al abrirse la sesión a las OCHO menos nueve minutos, notamos un marcadisimo cansancio en los diputados al empezar esta.

Asisten los mismos señores que concurrieron por la mañana mas el Sr. Polanco Aguado.

Retírase por su autor una de las enmiendas aceptadas por la Asamblea y otro diputado dice que no ha lugar, en vista de tal determinación, á que él reproduzca las que tenía anunciadas.

El Sr. Secretario da, por novena ó décima vez, lectura al capítulo de gastos, y después de algunas aclaraciones hechas por el mismo diputado que tanto le combatió, reconociendo las razones que la Comisión había tenido para hacer los aumentos del personal, y firme en sus convicciones de que no debe haber privilegios irritantes, propone el aumento de 50 pesetas para cada uno de los dos funcionarios de Contaduría más antiguos, acordándose quede amortizada la plaza del Sr. Lobera y que se consignen 1.100 pesetas para el portero y 900 para cada uno de los ordenanzas, con lo cual queda aprobado el capítulo primero sin discusión y por unanimidad.

Ninguna modificación se hace en las 2.000 pesetas para gastos de representación del señor Presidente, ni tampoco sufren alteración las 10.000 consignadas para dietas á los diputados que forman la Comisión provincial.

Después de un ligero debate, se acuerda retirar del capítulo correspondiente una partida de 1.000 pesetas, consignadas para la celebración de un certamen de agricultura.

El capítulo de calamidades se refuerza con 3.000 pesetas, en atención, según dijo un señor diputado, á que hay muchas... en la provincia.

En el capítulo cuarto, se aumenta el sueldo al señor Secretario de la Junta de Instrucción pública en 250 pesetas y se acuerda que la gratificación al oficial de dicha dependencia, sea también de igual cantidad.

En el capítulo sexto, el Director de los Establecimientos de Beneficencia, pide se amortice la plaza de maestro albañil y que en su lugar se cree otra de celador para los chicos del Hospicio, porque la avanzada edad del que hoy desempeña igual cargo, le impide tener la energía suficiente para imponer su autoridad, por lo tanto éste estaría encargado de los hombres y el que fuera nombrado lo estaría de los jóvenes, considerándosele además como jefe.

Así se acuerda y que el sueldo que ha de disfrutar sea de 730 pesetas.

En el sentido de que sea urgente el proveer la plaza, el citado Director pide se le autorice ó la señora Superiora de la Beneficencia, para poder hacer el nombramiento, y que en tal caso puede adelantarse que el agraciado sería D. Teodoro Sardina Arranz.

Se consiguan 6.000 pesetas para la instalación de una enfermería en la Beneficencia y así por este orden se va gravando el presupuesto que tanto ruido y preocupación ha dado á los diputados, que querían economías.

Ya digimos en uno de los extractos que se nos figuraba que no era la Comisión la que aparecía patrocinadora de un presupuesto *personal*, anoche ha quedado demostrado quien perseguía estos fines.

El presupuesto, pues, por lo habido anoche resulta con bastante déficit, comparado con el actual y mucho mayor con relación al proyecto presentado por la Comisión.

Procuraremos enterarnos de esto, para que los pueblos vean como se hacen la economías, aunque mejor sería que estos nombrasen para lo sucesivo comisionados que acudieran a las sesiones y así se convencerían de que no es posible disminuir el contingente, antes al contrario, al paso que vamos habrá de recargarse.

Se aprobó el repartimiento hecho á los pueblos de lo que deben satisfacer por contingente provincial y próximamente á las diez el presidente levantaba la sesión, ignoramos si por haber transcurrido las horas reglamentarias.

A los señores diputados que nos invitaron á pasar al salón de conferencias, les agradecemos la atención y debemos hacer constar que si rehusamos el ofrecimiento fué por entender que quizá pudiéramos molestar con nuestra presencia á la mejor resolución de los asuntos que trataban.

A la sesión celebrada hoy han asistido once señores diputados, sin que en ella haya ocurrido incidente digno de mención; únicamente el que más ha sido debatido es un asunto relacionado con el campo de experimentación, facultándose á la Comisión para que continúe las gestiones, hasta conseguir que por el Gobierno se conceda á nuestra provincia.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Meneses

A las nueve ha continuado hoy la vista de esta causa, suspendida ayer, dando principio por el resumen que cual él tiene por costumbre el Sr. Peñalba, ha hecho llevando al ánimo de los señores jurados, la relación de los hechos tal y como se han desarrollado en el transcurso del juicio.

Después hizo entrega al tribunal de hecho de las preguntas sometidas á su deliberación, retirándose este.

De nuevo en la sala se dió por el presidente de este tribunal, lectura al siguiente

Veredicto

Este contiene las preguntas siguientes:

1.ª Valentín Frontela Alonso, ¿es culpable de haber apaleado á su convecino y compañero de oficio el pastor Martín Hernando González, infiriéndole lesiones á consecuencia de las cuales murió éste, hechos que se verificaron en la mañana del 15 de Mayo último encontrándose ambos con las ovejas respectivas en el sitio llamado «Molino de Abajo» término municipal de Meneses? Sí.

2.ª Jesús Frontela González, ¿es culpable de haber apaleado á su convecino y compañero de oficio el pastor Martín Hernando González, infiriéndole lesiones á consecuencia de las cuales murió éste, hechos que se verificaron en la mañana del 15 de Mayo último encontrándose ambos con las ovejas respectivas en el sitio llamado «Molino de Abajo» término municipal de Meneses? Sí.

3.ª Eloy Frontela Alonso, ¿es culpable de haber apaleado á su convecino y compañero de oficio el pastor Martín Hernando González, infiriéndole lesiones á consecuencia de las cuales murió éste, hechos que se verificaron en la mañana del 15 de Mayo último encontrándose ambos con las ovejas respectivas en el sitio llamado «Molino de Abajo» término municipal de Meneses? Sí.

4.ª «Se concertaron previamente para ejecutar el delito? Sí.

Informe de derecho

El Ministerio Fiscal, teniendo en cuenta que de la cuarta de las preguntas, se reconoce el abuso de superioridad y concierto previo, siendo los hechos constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado por el artículo 419, solicita se imponga á cada uno de los tres procesados la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión, accesorias y costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

Un saludo

El Sr. Peñalba se le dirigió al Fiscal señor Argüello, por que bien lo merecía, dijo, por su competencia y acierto en su misión; antes lo hubiese hecho dice el Sr. Peñalba, pero no he querido que con esta manifestación espontánea, pudiera entenderse que trataba de hacer una insinuación á los señores jurados, llamándoles la atención respecto á lo dicho por el señor Fiscal.

Retírase la Sala para dictar sentencia, promulgando esta de conformidad con la petición fiscal.

De otra causa también seguida en el Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de robo, ha venido hoy á conocer el Jurado.

Se ha seguido esta contra Perfecta García Caballero por el referido delito cometido en la Casa Ayuntamiento de Capillas.

Constituido el Tribunal de Derecho y leídos los artículos referentes á la incompatibilidad de los Jurados, se procedió al sorteo de éstos, designando la suerte á los señores siguientes:

D. Epifanio Gutiérrez, D. Alejo Prieto, don Ignacio Ordóñez, D. Pedro Pérez, D. Balbino Emperador, D. Eulogio Villafañe, D. Pedro Ortega, D. Julian Barriga, D. Pedro Alegre, D. Mario de Valle, D. Domingo Urbón, don Roque Pescador.—Suplentes, D. Francisco Fernández y D. Venancio Barcenilla.

Después de prestado juramento, quedó constituido el tribunal.

Los hechos origen de la formación de este sumario, los refiere así el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

El día 21 de Mayo último Perfecta García Caballero, aprovechando la ocasión de haber salido con objeto de comer de la casa Ayuntamiento de Capillas el Secretario y Recaudador de fondos Municipales Florentín García González, penetró en dicho local abriendo la puerta con una llave también de su pertenencia, abrió un pupitre y de él sustrajo con ánimo de lucro, la cantidad de 335 pesetas en billetes del Banco y metálico, siendo ocupado todo después por la Guardia civil, parte oculto y cosido en un manto que vestía, y el resto bajo una baldosa de su domicilio, entregando esta suma la Guardia civil al Alcalde de Capillas.

Que estos hechos constituyen un delito de robo en edificio público, sin armas y en cantidad inferior á 500 pesetas, del cual es autora sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal la procesada Perfecta García Caballero.

La defensa de esta causa que está á cargo del Licenciado D. Teodoro García Crespo, y del procurador D. Juan Ortega, no está conforme con las anteriores conclusiones, por creer que los hechos no ocurrieron en la forma que los refiere el Sr. Fiscal y su defendida no ejerció violencia alguna ni en la puerta ni en el pupitre donde se hallaba el dinero; y que estos hechos en todo caso serían solamente constitutivos de un delito de hurto.

Del interrogatorio de la procesada, se deduce, que alguna autoridad tenía para poder tomar dinero de la caja del Secretario, por la buena relación que entre ambos existía.

Que las 335 pesetas que tomó lo hizo con objeto de devolverlas, después de ciertas explicaciones que habían de mediar entre la procesada y el repetido secretario y que si guardó los billetes en el ruedo del manto fué por te-

nerlos más seguros y que luego no pudiera tener ella un disgusto, si llegaban á perderse.

Declara luego el único testigo traído al acto del juicio y que es el secretario del Ayuntamiento de Capillas D. Florentín García.

Relata el modo y forma de que la procesada se valió para hacerse dueña de la cantidad que el tenía en el pupitre de su mesa como recaudador que era de los arbitrios municipales, asegurando que lo hizo con llaves.

Dice que algunas veces la Perfecta fué por la casa Ayuntamiento, como otras varias personas y niega en absoluto que tuviera con ella amistad íntima alguna.

Terminada esta única prueba el Ministerio Fiscal, representado por el teniente Sr. Alonso sostiene la culpabilidad de la procesada, presentando como cuento misterioso lo por ella dicho en el acto del juicio y asegurando la veracidad de las manifestaciones del Secretario.

El Sr. García Crespo defensor de la Perfecta principia manifestando que poco necesita para llevar al convencimiento de los señores jurados, la inculpabilidad de su defendida, ya lo habeis oído, dice, expresarse con verdad, lo por ella dicho es fiel reflejo de lo ocurrido.

Tenedlo presente al dictar vuestro veredicto y confiado espero, que de él saldrá las irresponsabilidad de mi defendida.

Hecho el resumen por el Sr. Peñalba, en consonancia con la poquísima importancia del juicio, entregó al tribunal de hecho las preguntas objeto de su deliberación.

Retírase este y vueltos los Jurados á la Sala de justicia y ocupando cada uno su asiento, se leyó por el que hacia el Presidente, públicamente el Veredicto que contiene las siguientes.

Preguntas

1.ª Perfecta García Caballero ¿es culpable de haber sustraído con ánimo de lucro, la cantidad de 335 pesetas que había en un pupitre de la sala del Ayuntamiento del pueblo de Capillas, hechos que se verificaron en el día 21 de Mayo último? Sí.

2.ª ¿Abrió la puerta de la sala de la procesada de unas llaves que ella tenía con las cuales abrió también la puerta de la Secretaría y el pupitre de donde sustrajo de billetes y el metálico? No.

Siendo el veredicto de culpabilidad para la procesada, se abrió el juicio de derecho, en el cual el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en sentido de que el hecho constituía un delito de hurto comprendido en el núm. 3.º del artículo 531 del Código penal, y pidió para la Perfecta García, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuyas conclusiones estuvo conforme la defensa, dictando la Sala sentencia de conformidad con dichas conclusiones.

Para mañana á las diez está señalada la vista en juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por robo, contra Ignacio Romo Pastor, vecino de Meneses.

Actuarán como defensores el licenciado don Pedro Rodríguez García y el procurador don Nicasio Vaquero.

Se ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de la Capital, se ha seguido por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte, contra al procesado Ignacio Negral Alegre, condenándole á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 4 pesetas 35 céntimos á dicha Compañía.

Los sucesos de China

Londres 15.

Según despachos recibidos durante la pasada noche, de Shanghai, los periódicos de aquella ciudad anuncian que las fuerzas insurrectas que manda Sunya Tsen y Kanya Wai se han unido para luchar juntas contra la actual dinastía del imperio chino.

Londres 15.

Continúan siendo poco favorables las noticias que se reciben de China.

Te *Daily Telegraph* publica en su edición de esta mañana un despacho de Cantón, anunciando que numerosas fuerzas insurrectas batieron á las tropas chinas del gobierno cerca de Weichowet y Konaning.

Londres 15.

Los periódicos de hoy, con referencia á telegramas de Canton, dan cuenta de que las tropas leales del Celeste Imperio han logrado volver á apoderarse de la ciudad de Weichow.

En la provincia

Herrera de Pisuegra 15 de Octubre de 1900.
Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: No han sido estériles los esfuerzos hechos por los honrados vecinos de esta villa para la creación de la nueva feria del Pilar que terminó ayer. Cuando los ánimos empezaron a decaer a consecuencia de la empinosa lluvia de toda la mañana del día primero, cuando creían que el número de feriantes sería nulo en vista de lo despacible del día, volvieron a cobrar esperanza al observar que contra la inclemencia del tiempo llegaban gran número de feriantes y ganado de toda clase.

El concurso de compradores no correspondió a la oferta, lo cual observado por la comisión de la sociedad establecida, aunque aquella había acordado no comprar ganado alguno en el primer día a fin de no perjudicar a los compradores forasteros, empezó a realizar algunas compras, lo que satisfizo a los vendedores y evitó que a la caída de la tarde regresasen a sus casas.

El segundo día se reunió triple cantidad de ganado y aumentó el número de compradores, verificándose más de doscientas transacciones, la mayor parte en el ganado mular.

En el tercer día disminuyó el concurso, pero se realizaron bastantes ventas con relación al ganado que había.

El precio máximo que han alcanzado las diferentes clases de ganado, es el siguiente: mulas quincenas, 2 500 reales; machos quinceños, 2,000; mulas de leche, 1 800; machos de leche, 1,500; yeguas de vientre, 3 000; potros de leche, 1,000; bueyes de labor, 1,700; vacas, 1,200; novillos, 1,300; añeños, 700.

Ha reinado completa tranquilidad, sin ocurrir incidente alguno desagradable.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.
Hermenegildo Modinos.

NOTICIAS

En Burgos se va a establecer un tranvía urbano, conforme a la memoria y planos aprobados por una junta de personalidades importantes y para ello se halla abierta durante 15 días la suscripción de acciones para formar el capital necesario.

El Ayuntamiento de Perales anuncia para el día 27 del actual, la subasta a venta libre de los artículos de consumos para el próximo año de 1901, bajo el tipo de 1921 pesetas con 30 céntimos.

El obrero Gregorio Novaledo, natural de esta ciudad y que trabajaba en el lavadero de la mina La Ciega, en Carmaño (Santander), tuvo la desgracia de ser cogido por una de las sietas de la batidora y arrollado.

El infeliz obrero quedó muerto en el acto.
D. E. P.

En el tren correo de Galicia, ha regresado hoy a la Corte nuestro particular amigo don Eleuterio Alonso Martínez, después de haber pasado larga temporada entre nosotros.

Hemos recibido el número primero del nuevo diario La Patria, que bajo la dirección de D. Juan de Urquía y Redecilla (El Capitán Verdades), se publica en Barcelona. Deseamos al nuevo colega muchos lectores.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

El viernes último surgió una huelga en la fábrica de tejidos «La Emiliana», que en Las Celdas (Santander), posee el acaudalado industrial don Guillermo Yllera.

Ha fallecido en Frómista, después de penosa enfermedad, la virtuosa señora D.ª Teresa Villameriel Román, prima de nuestro respetable amigo D. Pedro Pombo, a quien así como a los hermanos de la finada y demás familia acompañamos sinceramente en el sentimiento que les ha producido tan sensible desgracia.

A las doce y media de la tarde un carro cargado de alfalfa chocó con otro vacío en la calle Mayor, frente a la primera bocaplaza, resbalando el caballo que arrastraba el primero y cayendo entre el carro y caballo un muchacho de unos quince años que le dirigía, sin que se causara daño.

El caballo resultó con una pata rota. La causa del choque fué hallarse atrave-

sado en la calzada un carretillo de los que los mozos de las fondas utilizan para el cambio de cajas de los viajeros y que durante todo el día está abandonado en la vía pública.

En la mañana de hoy, a los 27 años de edad y 10 de profesión ha fallecido en esta ciudad Sor Cristina Mier Martínez, hija de la Caridad de la Beneficencia Provincial y sobrina de nuestro particular amigo D. Luis Martínez Vázquez, a quien enviamos el pésame.

Mañana a las diez en la Capilla de la Casa de Maternidad, se celebrarán los funerales y acto seguido la conlución del cadáver al Cementerio D. E. P.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.ª

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La mujer de un barrendero de París madama Brazey, madre de dos niños, acaba de salir de su cuidado nuevamente, dando a luz tres hijos, ó sean dos hembras y un varón.

La prensa, ante este hecho, ha recordado al respetable senador monsieur Piot, autor del proyecto de ley sobre la repoblación de Francia, que debía felicitar calurosamente a madama Brazey, dando así un noble ejemplo.

El interpelado no se ha hecho el sordo y en la carta de felicitación, ha incluido la modesta suma de cien francos.

Una sociedad de capitalistas é industriales de Turin ha comprado por dos millones y medio de francos la propiedad del periódico de Roma La Tribuna.

Aunque el precio no nos parece cosa extraordinaria, y quizá es inferior a lo que el periódico vale, sorprenderá en España a muchas gentes que no tienen idea del valor industrial de los grandes diarios.

En manos de la nueva empresa, La Tribuna seguirá la política del grupo Giolitti y le servirá de órgano.

Un herido

La Guardia civil del puesto de Frechilla, ha detenido en dicho pueblo a Francisco López Cebrían, autor de las heridas de pronóstico reservado, causadas en la cabeza con una cachaca a su convecino Millán González Herrero, a la salida de la taberna del referido pueblo, a consecuencia de una disputa habida por cuestión del juego.

Convicto y confeso el Francisco, ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

De otra importante circular, dictada por el gobernador civil Sr. Luengo, tenemos hoy que ocuparnos.

La referida autoridad, velando por los intereses que le están encomendados, se dirige hoy a los representantes de patronatos de la Beneficencia particular, para que cumplan cuanto dispone la instrucción del ramo.

Al mismo tiempo encarga a los señores Alcaldes hagan llegar a su conocimiento el número de establecimientos que con dicho carácter existan en sus respectivos términos municipales.

Por el gobierno de provincia, se recomienda la busca y detención de un joven llamado Antonio, natural de Asturias y de 20 años de edad, poniéndole caso de ser habido a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

En la prensa de Santander se agita de nuevo el antiguo proyecto que existe hace algunos años de abrir una vía de comunicación por medio de un túnel desde la plaza de Becedo a la estación del ferrocarril del Norte.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

De un robo, cometido en el pueblo de Castromocho, da hoy cuenta a este Gobierno de

provincia la guardia civil del puesto de Villarramiel, robo del cual ya teníamos alguna noticia, si bien no datos completos.

Parece que este se llevó a cabo el día 11 del actual en la casa de D. Fernando Estébanes Delgado, consistente en 21 prendas de ropa de vestir, que el referido D. Fernando tenía en el corral de su casa, siendo las autoras Eudoxia Sánchez Herrero y su hija Eugenia Baquerín, escalando esta la tapia del corral.

Las 21 prendas fueron encontradas en un jergón, en la casa de la Eudoxia, la cual así como su hija convictas y confesas han sido puestas a disposición del señor juez municipal de dicho Castromocho.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por el señor Juez de Instrucción de Carrión de los Condes se ha declarado haber lugar a la demanda interpuesta por D.ª Aurea de la Torre de los Ríos, residente en Villalcázar de Sirga, concediéndola el beneficio de pobreza que tenía solicitado para poder litigar con varias personas.

Por el Sr. Alcalde de Cervera de Río Pisuegra, se convoca para el día 31 del actual a los demás del partido para discutir y aprobar el presupuesto carcelario para el próximo año de 1901.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos, anuncia tener terminado y expuesto al público el repartimiento urbano para el año de 1901.

Según la prensa de Galicia, fecha de ayer, continúa sin conocerse el autor o autores del doble asesinato cometido en la calle de San Andrés de Coruña.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Toda Farmacia e Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Candida Robles Nieto, viuda, de 83 años, Parra, 6.—Sor Cristina Mier Martín, soltera, de 27 años, Casa Maternidad.

Nacimientos.—Hermógenes Sendino López, hijo de Hermógenes y María, Zurradores, 10.—Evaristo Antelín, Casa Maternidad.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Los precios a que hoy se han cotizado los cereales, son los siguientes:

Trigo a 44,50 reales las 92 libras.
Centeno a 32 reales fanega.
Cebada a 25 id id.

En partidas se han hecho las ofertas de trigo a 46 reales las fanega y no se ha pagado más que a 45.
Tendencia del mercado flojo.

Frechilla, 14.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de ayer son los siguientes:

Trigo a 45 reales fanega; centeno a 30; cebada a 26; algarrobas a 34; avena a 21; garbanzos a 125; alubias a 70; yeros a 34.
Patatas a 6 reales arroba.
Vino tinto a 22 reales cántaro; blanco a 33.

Amusco, 13.—En el mercado celebrado ayer se cotizaron los artículos puestos a la venta a los precios siguientes:

Trigo de 44 a 45 reales las 92 libras; centeno a 30 la fanega; cebada a 25; lentejas a 36; avena a 16; garbanzos a 125; titos a 36; muelas a 32, yeros a 33.
Patatas a 5 reales arroba.

De esta estación del Norte se han expedido ocho vagones de trigo, dos de lentejas, uno de cebada y dos de paja para distintos puntos.

Astudillo, 14.—El mercado de hoy bastante desanimado y los precios sostenidos.

El tiempo bueno.
Estado de los campos, en sementera.
La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 80 fanegas de trigo que se vendieron a 43 reales las 92 libras; centeno a 32 la fanega; cebada a 25; avena a 16; garbanzos de 116 a 180; alubias a 70; muelas superiores a 64.

Harina de primera a 16 reales arroba; de

segunda a 25; de tercera a 14; salvadillo a 10 la fanega.

Patatas a 8 reales arroba.
Vino tinto a 14 reales cántara.
Aceite a 56 reales arroba.

Herrera de Pisuegra, 15.—La entrada de trigo durante la feria, ha ascendido a 1.500 fanegas, que se han pagado a 44 reales las 92 libras.

La fanega de cebada a 29, la de centeno a 31, la de yeros a 40 y la de avena a 20.
Las patatas a 4 reales arroba.

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 47 reales las 94 libras.

Rioseco, 15.—Al detall en el mercado de hoy solo hubo a la venta 100 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 45 reales.

De trigo de rentas llegaron 200 fanegas. En partidas nulas las operaciones, pues se hicieron las ofertas a 46 reales fanega y no pagaron más que a 45.

Sostenida la tendencia del mercado.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Eulvigis, San Mariano, Santa Mamerta y San Victor.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Camareros y cocineros

MADRID 16 (10'30 m.)

A las cinco y media de la madrugada ha terminado la reunión de los camareros y cocineros de esta Corte, en la que han tratado de constituir una sociedad de resistencia a fin de pedir reducción en las horas de trabajo y aumento de salario.

Pidal no acepta

MADRID 16 (11 m.)

Dícese que el marqués de Pidal no aceptará la embajada que cerca del Vaticano le ha ofrecido el Gobierno.

La cartera de Guerra

Insístese en que ocupará la cartera de Guerra, el general Sr. Jiménez Castellanos.

Contra España

MADRID 16 (2 t.)

En París se ha tratado de celebrar una reunión de los tenedores de papel exterior, sin lograr conseguirlo, toda vez que fué disuelta sin tomar acuerdo alguno.

Continúan los ataques contra España, lanzándose acusaciones mortificantes contra nuestro crédito.

Ya hay ministro

MADRID 16 (3 t.)

El Gobierno ha acordado que sea ministro de la Guerra el actual capitán general de Aragón Sr. Linares.

Este ha celebrado una entrevista con el Sr. Silveira ofreciéndole la cartera que aceptó.

Poco después celebraron una conferencia el futuro Presidente del Senado general Azcárraga y el nuevo ministro general Linares.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Tonicina GRANULADA Espinar

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Falidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.
Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8'27 m.
1051	Mercancs	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercancs.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6,44 t.	6,56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
4	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premio á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números acertados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de NOVIEMBRE de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar presenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los pastos de la Dhesa titulada Rebollar, del término de Hontoria de Cerrato, de precio y condiciones informará D Mariano Trejo en Palencia, Carnicerías 8 y 10 pral.

Profesor de Guitarra

Se dan lecciones teórico prácticas de Guitarra y Bandurria por música y cifra.

Conocimiento práctico de los 24 tonos que comprenden el arte musical, con todas sus variantes en la Guitarra.

También se dan lecciones de flamenco al aficionado que lo desee.

Clase especial de solfeo para niños y enseñanza de violín.

Mayor pral. 211.

Casa en venta

La del número 17, de la calle del Trompadero; dirigirse á su dueña en la misma.

SE VENDEN

Dos casas y una hera, libres de toda carga, en Villaramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturra de, en Valladolid.

Oficial de zapatería

Se necesita uno, en casa de Laureano Matia, en Villamuriel de Cerrato.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; leche de dos días, dirigirse á Felipe Pedrejó, Barrantes número 12.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Celedonio Mendez, en Villamuriel de Cerrato.

Obras literarias é históricas

DE **D. Narciso Díaz de Escobar**

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas); *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas; *Efimeras Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.